



abierta para la inserción de medios de acolchonamiento, teniendo forma de estribos desmontables, que permiten - aprovechar varias composiciones de dichos elementos modu-
lares para la obtención de artículos de equipo, de modelos
5 y destinos varios, como sillas, sillones, divanes, y diva-
nes cama, que son fácilmente desmontables y montables para la realización de artículos de otro tipo. Dichos elementos modulares principales pueden ser acoplados a elementos modulares auxiliares, realizados según el mismo concepto in-
formador.

10 En el interior de dichos elementos modulares, -
aproximidad de la base abierta, están previstos los puntos de apoyo para los estribos de empalme, puntos que están dis-
puestos no solamente para poder componer artículos de equi-
podiversos, sino también para poder montar cada elemento en
15 diversas posiciones. Esto permite, por ejemplo, el sustituir en una cara vista de un elemento dado, otra cara idéntica del mismo, cuando la cara vista, ya sea por el uso o por una causa accidental, se haya robizado, aumentando así la dura-
ción en perfecta eficiencia del artículo obtenido. Los ele-
20 mentos modulares de la invención están constituidos por tres tipos de elementos principales y comprenden un primer elemento de base cuadrada y de altura menor que la longitud del lado de la base y preferiblemente igual a la mitad del lado de la base, estando este elemento abierto en corresponden-
25 cia con una de las dos caras principales, mientras que en correspondencia con la otra cara están previstos medios de acolchonamiento y de elasticidad en cuanto que dicha cara está destinada a formar el plano de asiento de la silla ó del sillón, o también, en combinación con otros elementos

-205559



30 AGO. 1974

identicos, del divan o igualmente el plano de apoyo de un divan cama.

5 El segundo elemento modular comprende una pareja de caras cuadradas paralelas, identicas a la cara de base del primer elemento, pero teniendo las aristas perpendicu
lares a dichas caras una longitud menor. La base abierta
está constituida por una de las cuatro caras rectangula-
res, teniendo dicho elemento las caras revestidas y dota
das de una acolchonadura apropiada, estando destinadas a
10 formar el respaldo de una silla, de un sillón o de un divan, los brazos laterales de un sillón o divan y los testeros de un sofa cama. El tercer elemento modular está constituido -
por un cuerpo hueco, de base cuadrada y lado igual al lado más corto del segundo elemento modular y aristas verticales de la longitud del lado base de dicho primer elemento. El -
15 tercer elemento está igualmente revestido y ligeramente acolchado y sirve para realizar, por ejemplo, la solución de ángulo de sillón o divan.

20 En correspondencia con su base abierta dichos tres elementos modulares se prolongan ventajosamente en un zócalo rígido hueco, previsto en función de base, para mantener la parte revestida del mueble compuesto a una suficiente distancia del pavimento protegiendo las partes revestidas del -
contacto con la suciedad del suelo o de los medios de limpieza y de pulimento empleados, así como de los golpes de -
25 los zapatos de los usuarios.

La invención permite la realización de muebles descomponibles y componibles por una persona corriente, sin el empleo de tornillos y sin necesidad de recurrir al uso de utensilios o instrumentos, muebles, que están constituidos

por elementos muy simples paralelepipedos de mínimo volumen y que resultan constituidos por cuerpos modulares de dimensiones múltiples entre sí o iguales que pueden ser conservados en almacén ocupando un espacio o volumen mínimos y en estado de perfecta conservación, sin recurrir a medios de protección y de embalaje.

Estos y otros objetos, características y ventajas de la invención resultarán mayormente evidentes en el curso de la descripción que sigue, de una forma de realización de la invención, ilustrada en los dibujos anexos, en los cuales:

Las Figs. 1 y 2 muestran el primer elemento modular y una parte de un elemento modular dispuesto en parte en una de la planta inferior y respectivamente en secciones transversales, obtenidas a lo largo de la línea de trazos A-A de la Fig. 1.

Las Figs. 3 a 5 muestran en el segundo elemento modular y precisamente en una vista de la planta inferior tomada a lo largo de la línea de trazos B-B de la Fig. 4 en el sentido de las flechas (Fig.3), en una sección vertical, obtenida a lo largo de la línea C-C (Fig.4) en la sección transversal de intersección indicada por la línea D-D (Fig.3).

Las Figs. 6 y 7 muestran el tercer elemento modular en una vista de la planta inferior (Fig.6) y en la posición transversal media, tomada a lo largo de la línea E-E de la Fig. 6.

Las figs. 8 y 9 ilustran un elemento modular auxiliar, realizado con el mismo concepto informador, destinado a la formación de una mesita, armarito jardinera comodín o similar, para unir a un artículo de equipo, compuesto con uno o más de los tres elementos modulares principales, mostrando



la Fig. 8 por mitades la vista del bajo y la vista de la sección horizontal del elemento realizada por la línea - de trazos F-F de la Fig. 9, en tanto que dicha Fig.9 es una sección vertical central y las figs. 10a y 10b, 11a y 11b, 12 y 13 muestran en vista lateral y/o en planta algunas compo-
5 siciones de los elementos modulares principales antedichos, combinados o no con el elemento auxiliar.

En relación con los diseños, vienen indicados ge-
néricamente con 1, 2 y 3 los elementos modulares principa-
10 les y con 4 el elemento auxiliar.

Observese que la estructura cortante de los cita-
dos elementos es substancialmente identica y solamente varía la forma y las dimensiones, por lo que las partes funcional-
mente identicas vienen indicadas en los dibujos con los mis-
15 mos numeros o con números diferenciados por un apice. En la forma de realización ilustrada las dimensiones del elemento -1- son:

$(L \times L) \times L/2$; del elemento -2- son: $(L/2 \times L) \times L$
y del elemento -3- son: $(L/2 \times L/2) \times L$.

Con referencia al elemento -1-, ilustrado en las
20 Figs. 1 y 2 la estructura portante interna está constituida por un elemento capsular -5- de material ligero, pero substancialmente rígido, configurable por estampación, en particu-
lar en material plastico eventualmente armado. Dicho elemento capsular -5- forma un elemento prismático hueco, de base -
25 cuadrada, que presenta inferiormente una pestaña periferica -6- después de la cual las paredes laterales se prolongan hacia abajo en un zócalo separador -7-. En puntos intermedios de las paredes verticales del elemento capsular -5-, se hallan previstos unos canales -8- de sección substancialmente rectan-
30 gular, abiertos inferiormente en -8a- pudiendo ser dichos -

30 AGO



canales obviamente también circulares o de otras formas apropiadas. Los canales se hallan dispuestos en cada uno de los elementos modulares -1-, -2- y -3- de modo que su plano de simetría sea perpendicular al plano de las paredes adyacentes y que diste de la pared contigua más próxima en una longitud igual a $1/4$ del lado L de la base de la pieza -1-. Por lo tanto en el elemento modular 1 habrán dos canales -8- por cada uno de los lados, en el elemento modular -2- habrá dos en los lados mas largos y uno solo en el centro de los lados mas cortos; mientras que en el elemento -3- habrá uno solo en el centro de cada una de las paredes laterales. Identicamente sucederá para el elemento modular auxiliar -4- o para otros elementos auxiliares con el mismo concepto informador, pero modificados de acuerdo con su destino. En correspondencia con el extremo inferior abierto 8a de dichos canales -8- que está situado a cierta distancia del plano de apoyo del zócalo -7-, dicho zócalo -7- está dotado de huecos 7a, para la introducción de las grapas de presión, descritas a continuación.

En el elemento modular -1-, el cuerpo capsular forma superiormente una pared curva parcial -9-, para adaptarse a la forma anatomica del individuo y sobre la cual está fijado un cojín o tapón de goma dura -10-. Alrededor del cuerpo -5-, -9- y -10- viene aplicado un relleno de goma o de un material plastico expandido -11-, formando una capa mullida, suave, que posteriormente es revestida exteriormente por un elemento de cobertura -12- realizado en tejido, de una hoja de material sintético, piel, imitación de piel o similar que se sujeta por debajo del ala horizontal periférica -6-, encima del zócalo -7- hueco. Nada impide, si se quiere, el insertar también muelles u otros medios de acolchonamiento.



El elemento modular -2- es substancialmente idéntico. El cuerpo capsular -5-, -8- se prolonga superiormente por una pared curva -10a- y alrededor de dichas partes es colocado el material de acolchado -11- recubierto por el revestimiento -12-. Identicamente el elemento modular -3- comprende un cuerpo capsular -5-, -8-, que se acopla superiormente a una pared -10b, estando todo recubierto por dichos materiales -11- y -12-.

El elemento auxiliar -4- que, en el ejemplo ilustrado tiene substancialmente el perfil externo del elemento -3-, pero que obviamente podría estar configurado como el elemento -2- o bien como el elemento -1-, pero con una altura cualquiera, comprende una estructura portante funcionalmente idéntica a la -5-, -8- de los elementos modulares fundamentales, si bien superiormente está moldeada según el destino previsto. Por ejemplo, el elemento -4- ilustrado forma en la parte superior un hueco, en el cual está inserto, de modo amovible, un recipiente -13- por ejemplo, de acero u otro material adecuado según sea destinado a constituir un florero o también un plano de apoyo para botellas de licor para un sofa. Dicho elemento -4- podrá estar provisto también de un elemento de cobertura amovible -14-, para transformarlo en un hueco cerrado, para hacerlo servir como comodín o mesilla para sofa cama (Fig.13). Obviamente en la parte superior de los elementos auxiliares modulares se puede disponer también cajones, gavetas u otros tipos de huecos y realizar con ellos mesas o mesitas independientes, formadas por elementos 4 acoplados según el mismo sistema. Dada la finalidad particular el elemento 4 preferiblemente no viene provisto de la embutición -11- ni del recubrimiento flexible -12-, sino que viene recubierto de



paneles -15- , acoplables por ejemplo, por encastre deslizan
te de los extremos -15a; -15b perfilados de forma complement
taria, o también unidos por otros medios adecuados. Los pa-
neles son encolados, o bien fijados a un reborde -6a dobla-
do hacia arriba del borde periferido -6-.

El sistema de acoplamiento entre los varios ele-
mentos modulares principales y eventualmente auxiliares es
muy simple. A tal fin se han previsto fuertes estribos o
grapas en U 16 (Figs. 1 y 2), que son insertadas desde abajo
a través de la abertura -7a del zócalo -7- haciendo penetrar
sus brazos largos paralelamente a través de las bocas infe-
riores -8a dentro de los canales -8-. Estas grapas -16- son
insertadas ligeramente forzadas, gracias a la elasticidad
de las paredes acolchadas de los elementos modulares princi-
palmente -1- a -3-, que entran en contacto, asegurando un
sólido acoplamiento de los citados elementos en la formación
de un artículo de equipo que puede incluso ser levantado y
trasladado sin peligro de que las partes componentes se
separen, dado que el acoplamiento ligeramente forzado y la
notable longitud de los dichos brazos paralelos de las grapas
-16-. En todo caso, efectuado el montaje, aplicando una fuerza
suficiente de tracción sobre el brazo transversal de cada
grapa -16-, las grapas pueden ser extraídas de los encajes
-8-y el mueble obtenido puede ser de nuevo descompuesto en
los elementos modulares componentes, para ser recompuestos
en otro modelo. Igualmente las partes laterales a la vista
de las piezas -1-, -2-, -3- pueden ser hechas girar, lle-
vandolas a mirar hacia el interior, cuando quiera que éstas
presenten manchas, desgarros, arañazos o similares, después
de lo cual el mismo artículo queda como nuevo, lo que es
bastante ventajoso, especialmente para el resguardo de los

30 AGO 1944

flancos donde habitualmente tropiezan los pies de los usuarios.

Las Figs. 10a a 13 muestran varios artículos de equipamiento, compuesto con los elementos modulares en cuestión. Las Figs. 10a y 10b muestran una silla acolchada, en una vista de planta y una vista lateral; las Figs. 11a y 11b muestran una vista desde arriba y de frente en el caso de un sillón; la Fig. 12 es la vista desde arriba de un divan con elementos 4 de ángulo, en función de floreros, mientras que la Fig. 13 muestra la vista en planta de una ama con un elemento modular 4 en función de mesita o comodín.

Obviamente, la posibilidad de composiciones es múltiple y también los efectos obtenibles son variados, en cuanto podrian también ser combinados elementos modulares que tengan revestimientos y/o diseños diversos.

NOTA REIVINDICATORIA
=====

En este Modelo de Utilidad se reivindica:

1.- Elementos modulares para la composición de artículos de equipamiento descomponibles, como sillas tapizadas, butacas o sillones, divanes cama o similares, caracterizados en que comprenden un primer elemento modular de base cuadrada, que tiene una altura menor que la longitud del lado de la base estando este elemento abierto en correspondencia con dicha base cuadrada, un segundo elemento modular de caras paralelas cuadradas de dimensiones idénticas a la cara de la base del primer elemento y la tercera igual a un submúltiplo del lado de la cara cuadrada, elemento cuya base abierta está constituida por una de sus caras rectangulares y un tercer elemento que tiene una base cuadrada abierta, de lado igual a la tercera dimensión del

30 AGO 1974

segundo elemento, y altura igual al lado de la base de dicho primer elemento, comprendiendo dichos elementos modulares una estructura portante capsular interna, de la cual al menos la parte inferior tiene sección horizontal rectangular, y comprende canales a lo largo de las paredes verticales internas, abiertos inferiormente a una cierta distancia del plano de apoyo del elemento respectivo, siendo estos canales dispuestos de modo que el plano de simetría de cada uno diste de la pared externa contigua mas proxima en un valor igual a la mitad del lado de base del tercer elemento, siendo aplicado alrededor de dicha estructura portante un material de acolchamiento y eventualmente protegido por un revestimiento externo flexible, siendo dichos elementos acoplables entre si de modo desmontable, mediante grapas en "U" insertas dentro de parejas de canales alineados de dos elementos modulares contiguos.

2.- Elementos modulares según la reivindicación 1, caracterizados por utilizar en combinación entre sí, o con los primeros, segundos terceros elementos modulares, pero configurados en la parte superior para servir de mesitas, maceteros, comodines, botelleros o similares.

3.- Elementos modulares como en las reivindicaciones 1 y 2, en los cuales la estructura portante capsular se prolonga hacia abajo en zócalo, dotado de aberturas en correspondencia con las zonas subyacentes al acceso de dichos canales, para permitir el paso y para recibir el cuerpo inferior transversal de las grapas de acoplamiento, comprendiendo la estructura portante sobre dicho zócalo un borde periférico saliente hacia el exterior para apoyo inferior del material de embutición y para el fijamiento eventual del material de revestimiento.

4.- Elementos modulares auxiliares como en la reivindicación 2, en los cuales el material de embutición y el material de revestimiento son sustituidos por paneles.

5 5.- Elementos modulares auxiliares como en la reivindicación 2, dotados en la parte superior de planos de cobertura amovibles y/o cajones, de huecos accesibles desde los lados.

10 6.- Elementos modulares como en la reivindicación 1 en los que el primer elemento tiene como dimensiones (L x L) x L/2, el segundo elemento (L x L/2) x L y el tercer elemento (L/2 x L/2) x L.

15 7.- " ELEMENTOS MODULARES PARA LA COMPOSICION DE ARTICULOS DE EQUIPO DESCOMPONIBLES, TALES COMO SILLAS TAPIZADAS, SILLONES, DIVANES Y DIVANES CAMA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva, y graficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de ONCE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 30 AGO. 1974

Por autorización de la interesada.



30 AGO 1974

FIG. 1.

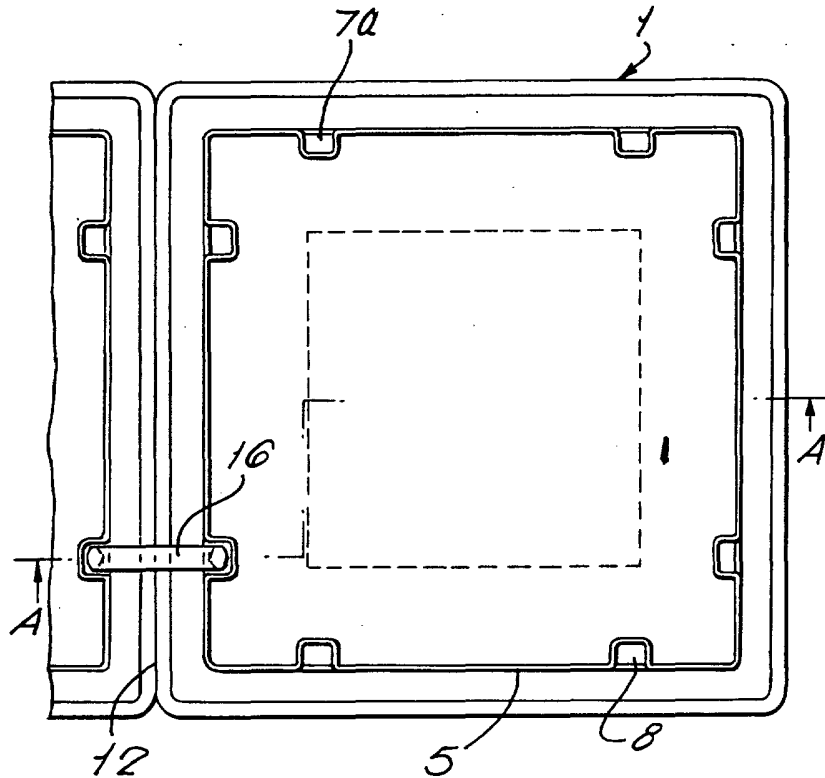
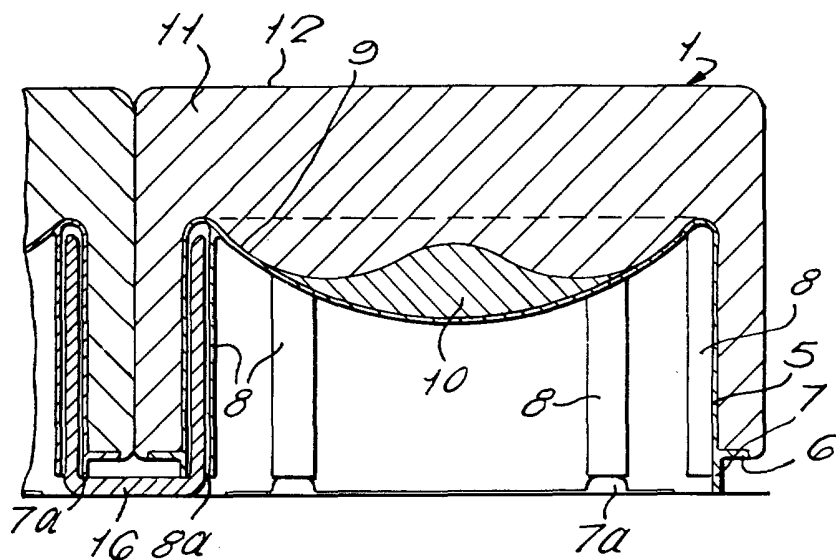


FIG. 2.



MADRID 30 AGO 1974

[Handwritten signature]



FIG. 3.

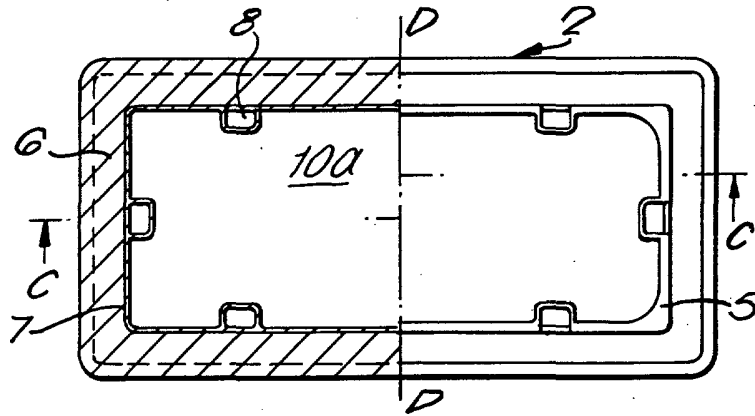
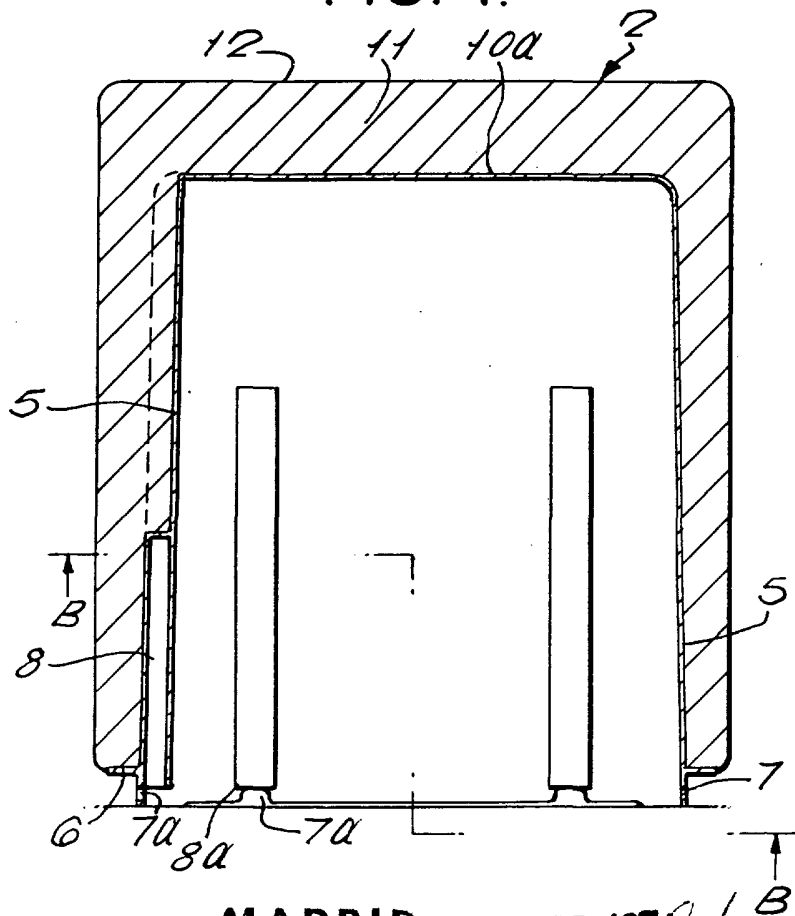


FIG. 4.



MADRID 30 AGO. 1974

[Handwritten signature]

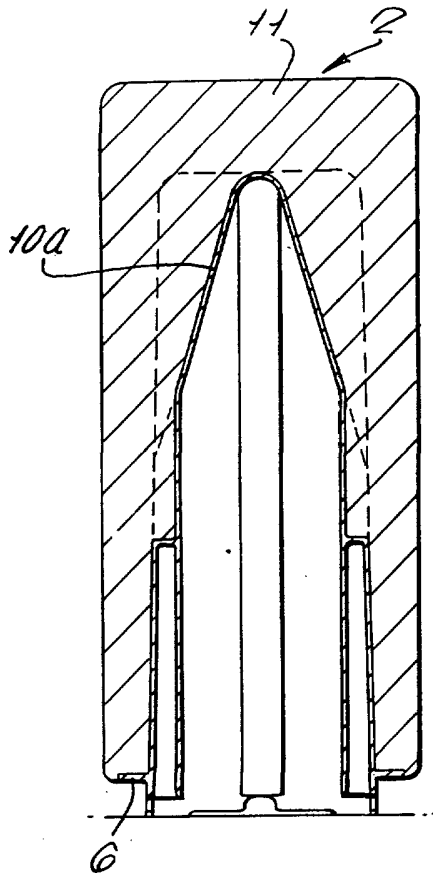


FIG. 5.

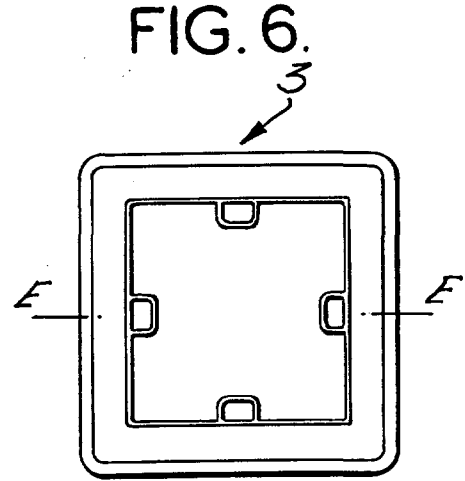


FIG. 6.

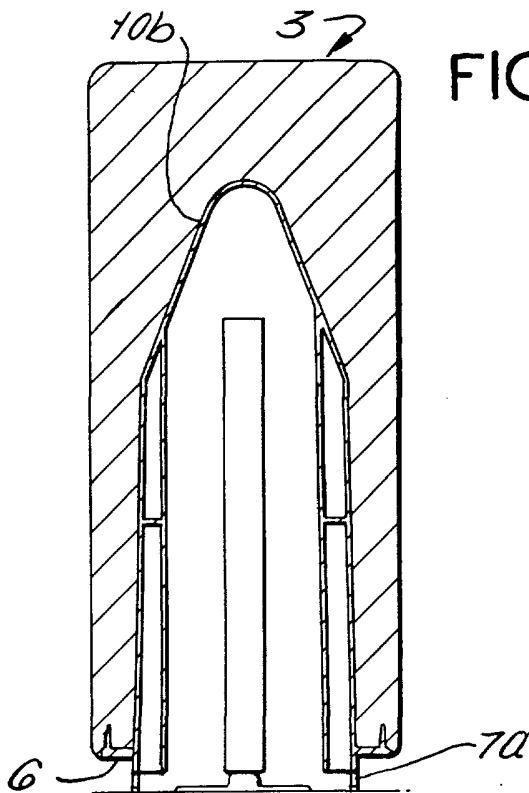


FIG. 7.

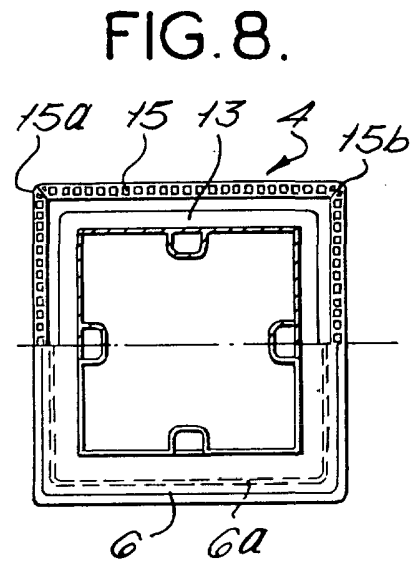


FIG. 8.

MADRID

30 AGO. 1974

205559



30 AGO

FIG.9.

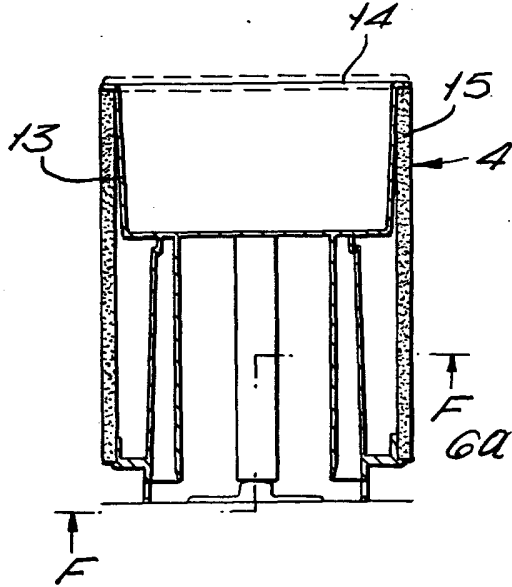


FIG.10a.

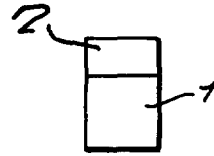


FIG.10b.



FIG.11a.

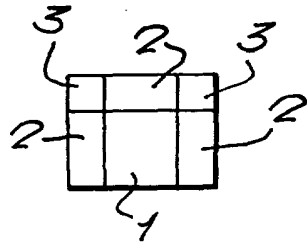


FIG. 11b.

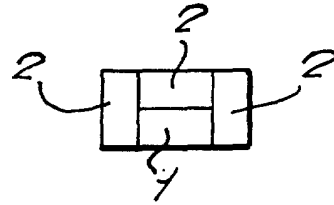


FIG.12.

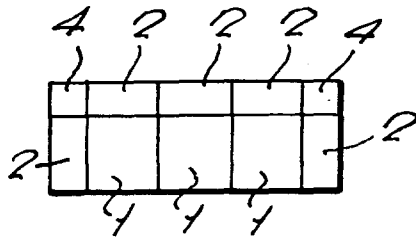
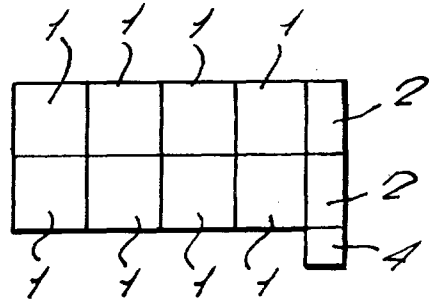


FIG.13.



MADRID

30 AGO 1974

Handwritten signature